

Guayaquil, 22 de Mayo del 2012



INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (s).
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORFRUZA S.A. IMPORTADORA DE FRUTAS ZAMBRANO
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contables de **IMPORFRUZA S.A. IMPORTADORA DE FRUTAS ZAMBRANO**, cortados al 31 de Diciembre del 2008, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable –Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringingimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.



ZAMBRANO FRANCO ITALO IVAN

Gerente General

Representante Legal **“IMPORFRUZA S.A. IMPORTADORA DE FRUTAS ZAMBRANO.”**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 NÚMERO 195-0133
 CÉDULA 0919080861
 ZAMBRANO FRANCO ITALO IVAN
 GUAYAS DURAN
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO / DURAN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 NÚMERO 195-0133
 CÉDULA 0919080861
 ZAMBRANO FRANCO ITALO IVAN
 GUAYAS DURAN
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO / DURAN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 195-0133 NÚMERO
 0919080861 CÉDULA
 ZAMBRANO FRANCO ITALO IVAN
 GUAYAS DURAN
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO / DURAN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

